

I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA

=====

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 19

=====

En Pirque, a cinco días del mes de junio del año dos mil nueve, siendo las 19:13 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de fe, la señorita Angela Galvez. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa, señor Carlos Miranda, señor Patricio Domínguez; señora Betzabé Muñoz, señor Jorge Landeta y señora Lorena Berrios.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión

TABLA

1.- CUENTA ALCALDE

2.- ENTREGA DOCUMENTACION

3.- DIRECTORA DE SALUD

4.- APROBACION REGLAMENTO INTERNO FUNCIONARIOS MUNICIPALES

5.- VARIOS

6.- INCIDENTES

PUNTO N° 1.-

Sr. Alcalde: *No se han presentado actas para su aprobación.*

PUNTO N° 2

Señor Alcalde:

- Hago entrega de documentación solicitada por la concejala Berrios sobre el proyecto Pirque Alegre. En Pirque Alegre 2008 se gastó M\$ 4.000 aprox . En la documentación está especificada de que se trata. Este proyecto está en la*

página Web de la Intendencia. Una funcionaria de DIDECO, srta. Pamela Aranda informó que se hicieron varias actividades en el 2008 con relación a este proyecto. Los gastos que se hicieron están detallados en el documento entregado. Tres Item se hicieron en el año 2008, ciclo exposiciones; cuecas Huidobro y encuentro de guitarreros.

- *El otro documento que se entrega a ustedes es un informe de los fondos externos del 2005 al 2009, que lo pidió el concejal Landeta que dice relación a los fondos que se han entregado cada año, para las distintas actividades, aparece que institución es la que la entrega*
- *Se entrega documento solicitado por el concejal Landeta respecto de la Inversión año 2005 – 2008, fondo de financiamiento, proyectos ejecutados y en ejecución.*

Punto 4.

Alcalde: *se ha presentado el Reglamento de Funcionarios Municipales. Zoonosis pasa a ser parte del Departamento de Dideco. En el reglamento enviado a ustedes por mail va especificado lo que es la Unidad de Zoonosis. Agregamos Zoonosis a Dideco porque éste departamento presta una labor social, sobre todo con los operativos.*

Zoonosis está a cargo de revisar las Plantas de Agua Potable. También se está controlando los lugares donde hay tenencia de animales, en este minuto se está controlando un lugar de animales que hay en el Principal, en la calle Nueva, si bien tienen los permisos de Seremi, están quemando animales y eso está produciendo un problema.

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA REGLAMENTO INTERNO FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Señor Alcalde: *Hemos tenido varios problemas con el agua, sobre todo en el sector de Huingán, quiero agradecer a los concejales que asistieron y acompañaron a la gente el día miércoles en las gestiones de denuncia que están realizando.*

Concejal Ulloa: *la gente llamó por teléfono invitando a una manifestación pero nunca se pensó que iba a llegar la televisión. Ellos manifestaron que era recomendable que estuviéramos allá apoyándolos.*

Concejala Muñoz: *Nosotros estuvimos con Pablo en una reunión en el colegio El llano por el problema de los profesores, Pablo me comentó que se haría posiblemente*

una manifestación por el asunto del agua. Nosotros fuimos a la Empresa y no había nadie, como estábamos ahí pedimos hablar con la persona encargada de la parte técnica, nos dieron la explicación técnica, lo que estaba pasando con Aguas Pirque, se les hizo ver el problema de comunicación que ha tenido preocupada a la comunidad, incluso le informamos la preocupación del concejo en este problema y solicitamos al directorio la posibilidad de que le rebajaran el cobro fijo, las personas que estaban no podían responder a esa petición ya que es al directorio al que le corresponde ver esa materia. Nos dieron todos los antecedentes de lo que está sucediendo con el agua. Luego llegamos al municipio y nos encontramos que estaba CQC y que también había llegado Jorge. Las personas que nos atendieron en Aguas Pirque fueron don Arturo Fuenzalida, Director y el señor Gerardo Daza, Gerente Técnico.

Señor Alcalde: *a mi me contó Pablo que habían sido invitados por la comunidad para ver este problema. Yo quiero agradecer el hecho de que cuando la comunidad acude a los concejales, estos están presentes, eso es lo que quiero agradecer. La Municipalidad no ha tomado arte ni parte en el tema del agua potable, salvo mandar el agua que la gente está pidiendo, porque esta vez lo hicimos en forma directa. Se le pidió a la empresa que comprara y pusiera estanques en los distintos sectores y nosotros se los mandábamos a llenar y también hice llenar los estanques de las casas, bidones. La boleta después nosotros se las mandamos a ellos (Aguas Pirque), se le cobrará por camión. Nosotros como respaldo tenemos la bitácora del camión, que tiene que decir para donde va y a quien le entregó. Hemos agilizado los trámites para que se puedan definir en el breve plazo la las bases para la licitación de las plantas municipales de agua Potable.*

Concejal Landeta: *El problema sanitario es de alto riesgo, probablemente entremos en un litigio con la Planta de Agua Potable, porque ellos han hecho una inversión importante y no creo que así como así entreguen esto y creo que la opinión de los abogados es fundamental en esto. Debemos entregarle la facultad al Alcalde en conjunto con los abogados para ver los pasos a seguir y talvez lo primero que habría que tratar de hacer es llegar a un acuerdo con ellos. Ojala que el traspaso sea de común acuerdo.*

Concejal Ulloa: *la gente debe hacerse responsable con lo que dice. Yo siempre he solicitado cuando reclaman que lo hagan por escrito, ya que así hay respaldo y no sólo es de palabra.*

Señor Alcalde: Las plantas son municipales y la municipalidad de lo que se debe preocupar es de encontrar el administrador mas eficiente.

Concejal Berríos: El municipio no tiene la capacidad técnica. La licitación es para transparentar todo. Hace más de dos años que estoy pidiendo la licitación de las aguas.

Concejal Muñoz: Tendremos la obligación de ver la licitación y que cumplan con los requisitos que se necesitan para proteger a la gente.

Señor Alcalde: Gracias a lo que ha pasado, han salido ideas de lo que tiene que ir en la bases. No ha sido fácil su definición.

Concejal Landeta: que quede en acta el acuerdo de todo el concejo en pleno, que se liciten las plantas de propiedad municipal, tiene que ser una decisión de concejo.

Concejal Domínguez: Pero con condiciones, y esas condiciones las vamos a colocar nosotros, en las bases. Eso es importante para la tranquilidad de Pablo.

Señor Alcalde: La gracia de una adjudicación es que tu le pones las condiciones a la empresa que se está adjudicando y eso da herramientas para controlar y da las herramientas para fiscalizar ,cosa que hoy día no tenemos o tenemos muy pocas.

Señor Alcalde: Se está licitando, Lo Arcaya, San Vicente y Puntilla y San José Obrero y también la de Patricio Gana.

Concejal Landeta: En las bases de licitación deberíamos crear un mecanismo de reclamo y pronta respuesta a los reclamos. Eso va a satisfacer mucho de la inquietud de los vecinos que dicen que nadie los escucha cuando van a la planta y los tratan pésimo.

Punto 3

Señor Alcalde: Le doy la bienvenida a la Directora de Salud Rosa Reyes.

Señora Rosa Reyes: La idea es que les cuente el avance desde mi ingreso a Salud hasta ahora. Voy a partir de los principales problemas y de las soluciones que se han gestado Los grandes problemas en salud han sido la distribución de medicamentos, que aún sigue siendo un problema pero por causas diferentes. Se está operando en base a la oferta de medicamentos, por ejemplo, si el mes pasado necesité 50 este mes compro 50, pero no ha habido una cuenta que en la real necesidad eran 70 u 80. Se hizo una reestructuración, con CENABAST, de la programación para que la entrega fuera mas eficiente y se reestableció confianza

con los laboratorios, porque habían deudas bastante importantes que se han reducido, en este minuto, a menos de la mitad de lo que existía, por lo cual pasamos a ser clientes confiables. El problema actual es que hay una suboferta tanto en los laboratorios como en CENABAST. Este mes nos llegan los medicamentos el 10 de Julio de CENABAST, me están llegando con 10 días de retraso, además con un 60% de cumplimiento respecto de lo que está pedido. Esto es porque hay un déficit a nivel nacional de medicamentos, principalmente los medicamentos que tienen que ver con el cumplimiento del auge. La estrategia es establecer nexos con los distintos laboratorios, establece orden en relación a saber cual es la demanda real y ahora estamos viendo presupuesto para poder comprar un mes de reserva. Se está haciendo un programa para informatizar la farmacia para poder cumplir con las ofertas y demandas de medicamentos. Otro tema de conflicto es de atención en el mesón, por un lado hay una sobre demanda de horas en algunas áreas, como por ejemplo horas matrona, horas medico, pero si bien, tenemos la dotación completa respecto a lo que está pactado, sin embargo la perdida de hora es un problema muy serio. Se tomo una referencia de hace dos meses atrás, la perdida de horas matrona son aproximadamente 110 horas al mes, lo que significa una semana de matrona completa perdida. De esas horas hay personas que pierden 16 horas en un mes. Tenemos que implementar un sistema call center porque la mayoría de nuestros usuarios usan teléfonos celulares y eso tiene un costo bastante alto y por otro lado estas personas cambian sus números muy frecuentemente y no tenemos acceso, tanto a confirmación de horas como también para confirmación de inter consultas, que eso es otro problema que tenemos, hacemos visitas domiciliarias para entregar inter consultas para que esas horas no se pierdan.

Concejal Landeta: ¿esas pérdidas de horas vienen de un sector determinado?

Señora Rosa Reyes: En general. Tuve una reunión de equipo y asigne horas a profesionales de distintas áreas con el fin de aumentar la función de participación para poder incorporar a la comunidad en la solución de este problema. Para solucionar el problema de perdidas de horas tendríamos que crear un comité disciplinario en conjunto con la comunidad y para analizarlo con el consejo local.

Concejal Domínguez: con respecto a eso hay una norma en el servicio, cuando el paciente falta tres veces, se le informa al paciente, ojala que firmara un documento donde diga que si falta está dejando a otra persona sin atención. Con respecto al Consejo de Desarrollo de Salud, creo que los profesionales tienen que ir a informar

de cómo son las reglas del consultorio porque sino se están perdiendo recursos y la idea es optimizarlos

Señora Rosa Reyes: Eso es uno de los puntos que tenemos que hablar este mes para hablar con el consejo, difundir que así como los pacientes tienen derecho, también tienen obligaciones. Lo que estamos haciendo también, a través del consejo es designar delegados sectoriales con el fin de que nos colaboren con estos problemas. Queremos involucrar más a la comunidad para que esto sea más eficiente.

Concejala Landeta: si los profesionales tuvieran un incentivo por paciente atendido, estaría seguro que la deserción sería menos, porque se preocuparían eficientemente de llamarla, de citarla e informarle el problema que se produce al no ir a la hora asignada. No sería mala idea buscar algún mecanismo cuando existan los recursos de asignación, en función de metas de pacientes atendidos.

Señor Alcalde: estamos analizando el sistema, como lo están haciendo en Puente Alto. Tenemos que implementar un buen call center, porque no lo tenemos, el principal tiene un solo teléfono y pasa colapsado y es un problema técnico de la Compañía que no nos han podido poner otro teléfono, se mandó una carta para que nos dieran prioridad y vieran alguna alternativa. Si logramos tener los sistemas adecuados, esto tiene que cambiar. Estoy pidiendo que cambien las horas para después de almuerzo, por dos razones, una por la hora de entrega y lo otro que no se topan con las horas de la mañana pendientes. Y lo otro que se les de la hora a los crónicos, que las estuvieron dando en principal y de nuevo no las están haciendo y la idea es que cuando salgan del control le den inmediatamente una hora para el próximo control.

Señora Rosa Reyes: El otro problema que hay con las horas, es que a nosotros nos llegan del servicio, con una semana, tres días, o menos, reuniones obligatorias en que el profesional tiene que ir, y eso significa que el profesional tiene que ir y el paciente que tenía hora hace tres meses atrás, se queda sin hora, porque el profesional no está.

Señor Alcalde: Yo voy a ver como lo está haciendo Puente Alto y ustedes como comisión de salud lo ven después con Rosita

Señora Rosa Reyes: Otro tema es que también estoy generando normas, porque todo se hacía antes por tradición. También están las notas de mérito o de demérito y estoy trabajando en eso, en que caso dar anotaciones de merito o demerito, de

acuerdo del desempeño y ahí también incluye el grado de compromiso del profesional.

Concejal Domínguez: Sería importante informarle al paciente cuales son sus deberes y derechos.

Señora Rosa Reyes: eso está publicado en varias partes del consultorio, pero a partir del 2 de Mayo comenzamos hacerlo con los pacientes que ingresan, que se inscriben en el consultorio, con un acta de derechos y deberes. Los inscritos bajaron los primeros meses, partimos el año con 15.000 y vamos en 12.800, ahora estamos en una campaña de ir actualizando las plantillas. Cada vez que un paciente pide hora, estamos viendo si está inscrito o no para actualizarlo y ver si lo ha capturado otro centro. A fines de Agosto se define la cantidad de inscritos que tengamos.

Las metas auges en general se están cumpliendo, lo más complicado para nosotros es el tema de los medicamentos todavía.

Hay sala IRA en este consultorio y sala ERA está funcionando este año en el Consultorio El Principal.

A los adultos mayores se les entrega la leche mensualmente y tienen que tener los controles al día para la entrega.

Se han firmado varios programas, salud mental, ley de alcohol y drogas, programa ERA, el programa de resolutiveidad que incluye parte dental.

Había un convenio con Policenter para exámenes de laboratorio tenemos un año mas todavía con ellos, han menos perdida de resultados y ha sido mas eficiente en ese sentido. Los valores entre Policenter y el servicio son parecidos.

Concejal Domínguez: El director del área me dijo que podía bajar los costos de los exámenes, así es que cuando terminen el convenio con Policenter podrían ver esta posibilidad.

Señora Rosa Reyes: El problema que tenía con el Sotero del Río era la perdida de resultados.

En este minuto estoy solicitando yo los medicamentos, el grueso se pide a la CENABAST, y el resto a los laboratorios.

Señor Alcalde: El pedido de medicamentos se va a definir con la modificación que hizo Rosita, en cuanto a como se solicitan los medicamentos, aquí en Pirque se solicitaban en base a la oferta y ella lo está haciendo ahora en base a la demanda que hemos tenido.

Concejal Domínguez: Es importante formar el comité de farmacia, porque hay medicamentos que ya no se usan.

Señora Rosa Reyes: Si logramos tener el call center lograremos que la gente no llegue al mesón a pedir hora.

Concejal Miranda: Que se ha pensado con las Postas Rurales.

Señora Rosa Reyes: La primera prioridad la tiene San Vicente, el problema que tenemos que la casa del residente presenta muchos problemas y hay que tener recursos para arreglarla.

Señor Alcalde: Ahora nos van a llegar unos recursos y le vamos a dar prioridad a la Posta de San Vicente. Además se va a pavimentar hasta la posta, creo que el lunes parten las pavimentaciones. La meta es que este año esa posta esté abierta.

Señora Rosa Reyes: Yo se que me han estado pidiendo antecedentes sobre la gripe, y no se las he podido dar porque esto cambia día a día. El mismo día que me la solicitaron en la tarde me cambiaron la modalidad de tratamiento y mañana tengo otra reunión que probablemente pueda cambiar, por eso no les he entregado una información escrita.

Termina exposición de la señora Rosa Reyes.

VARIOS:

Señor Alcalde: ayer tuve una reunión con la cámara de Comercio minorista de Pirque, el Presidente es don Oscar Herrera. La Directiva vino a hablar conmigo, ellos tienen algunas preocupaciones las que vamos a analizar con el Departamento de Obras y con el Departamento de patentes. Una de las cosas que me plantearon fue el tema de las máquinas de juego, ya que les sacaron a casi todos un parte por tener las máquinas. Ellos fueron a hablar con la Jueza y ella me llamó y me dijo que había una ley con respecto al tema y es ilegal tener máquinas de estas acá porque son de azar. Tiene que haber un pronunciamiento del concejo municipal para ver que es lo que quieren para la comuna con respecto a estas máquinas. Yo les di a ellos mi opinión personal y fue que hoy día nos están llegando muchos reclamos del departamento de Social, porque está pasando que los niños les están robando el dinero a sus padres para jugar a la fichas y las mamás se han puesto viciosas y gastan el dinero de la comida, y después vienen a social a pedir ayuda porque no tienen nada para comer, entonces tendremos que analizar muy bien este tema. La explicación que dan ellos, ahora que estamos en tiempo de crisis, el ingreso que

tienen ellos por las máquinas es una ayuda a su presupuesto. Yo les dije que tengo que velar como Alcalde y esto me está creando un problema social y tengo que preocuparme del tema social. La gente se está arruinando económicamente con las máquinas. Les dije que hoy es una la Ley y hay que hacerla respetar. Tengo que pedir la manifestación del concejo porque esto no va a ser menor. Si el día de mañana cambia esta ley y autorizan estas máquinas se nos va a producir un problema.

Concejal Berrios: *En la antigua administración se vio este tema y se pidió que se hiciera un censo con respecto a estas máquinas, pero no se hizo, y era para ver cuantas personas tenían estas máquinas, de que tipo eran y todo quedó en el aire.*

Señor Alcalde: *la antigua administración los autorizo y les dijo que iban a ser vista gorda, por eso han proliferado hasta ahora.*

Concejal Landeta: *El tema de las máquinas es muy buen negocio incluso para el municipio. Otros municipios han aplicado un resquicio en la ley para poder implementar esto y le han generado ingresos. Ese es un argumento que uno puede considerarlo a favor. Pero tenemos que ser éticos para tomar decisiones y no solo pensar en los ingresos y aquí estamos todos de acuerdo de que esto genera un daño social importante, primero porque genera dinero fácil que es el dinero conseguido por azar y deslegitima el dinero conseguido por esfuerzo. Segundo fomenta el vicio y en época de mayor crisis es cuando la gente más se envicia. Tercero, esto de los pequeños comerciantes, claro que ganan dinero, pero es dinero que se les saca a la gente y a los más pobres. Yo los invito a no aprobar esto, si es facultad nuestra, a no aprobarlo independiente a que la ley lo permita, para evitar el daño social que esto provoca. Es importante mantener una decisión de peso.*

Señor Alcalde: *Le vamos a enviar por escrito una Carta al señor Oscar Herrera.*

INCIDENTES

CONCEJAL PABLO ULLOA:

Primero felicitar a la Secretaria de la Alcaldía ella canaliza muy bien los problemas de la gente que llega.

Vecinos me han manifestado que a la vuelta de la Iglesia del Pequeño Cottolengo están limpiando, pero a su vez hay una construcción y ahí hay una acequia que corre el agua, y esa agua sale de donde están construyendo y esa agua esta provocando daños a la calle.

En el sector de los corrales hay un botadero de guano, eso es privado y el olor que emana es muy desagradable, vecinos ya han manifestado su malestar.

Por último, los jóvenes me han manifestado el problema de la entrada a la multicancha de los corrales.

Señor Alcalde: *Hable con la señora y le dije que nos va a llegar un material y se hará un callejón para separar la casa. Agradezco a la Municipalidad de Puente Alto que nos va a mandar la reja para poner ahí.*

Concejal Ulloa: *Lo otro es el control de las micros verdes, son muy imprudentes para manejar, no tienen ningún respeto con la gente, paran donde ellos quieren. Dar una mayor fiscalización*

Señor Alcalde: *El martes tengo reunión con el señor Merino y con todos del metro y el miércoles reunión con la gente de los micros verdes y ahí voy a platear el tema.*

Concejal Ulloa: *que pasa con el problema de la Corporación, respecto a lo que nos informó en concejo público en La Puntilla, según denuncia de una exfuncionaria de la Corporación.*

Señor Alcalde: *no se tocará ese tema ya que está en la justicia ordinaria y lo tienen los abogados.*

Concejal Ulloa: *Que pasa con el juicio del Agua del Principal*

Señor Alcalde: *El lunes yo tengo reunión con los abogados para que lleven el planteamiento directamente a tribunales.*

INCIDENTES

CONCEJAL CARLOS MIRANDA

Fiscalizar si el almacén que tiene la familia Pizarro tiene patente y que tipo de patente ya que ellos están dando almuerzos en el mismo negocio. Este negocio está pasado la cancha.

Hacer una revisión a las personas que se les entrega ayuda social.

Que pasa con las mediaguas ubicadas en la Población areneros.

Señor Alcalde: *Todo eso está en un proceso que determina la ley de cómo se debe hacer. La señora está avisada de la demolición. Se le mando una carta del departamento de obras, luego una del Alcalde y la orden que entrega el Tribunal. Yo he visitado a las tres personas que están con orden de demolición y a los tres les he explicado lo mismo, que no queremos llegar a la instancia de mandar a demoler nosotros. Estuve con un Techo para Chile y las afectadas y quedaron en*

cambiarlas en el plazo que les van quedando y que son 25 días. Hablé con Sergio Nieto y el señor de la Puntilla que a ellos les queda más plazo que son 60 días.

Concejal Miranda: *En que situación está la construcción del paradero pasado el Puente Blanco.*

Señor Alcalde: *Hablé personalmente con el Jefe de Vialidad y ellos quedaron de respondernos por escrito pero no nos han respondido. Ahí la única posibilidad que hay es hacer un relleno. Volveremos a solicitar respuesta. Según la normativa que dice que hay que poner dos y como al otro lado no se puede poner, es ahí donde se produce el problema.*

Concejal Miranda: *los que nos interesa es de Principal hacia acá donde está la salida.*

Concejal Miranda: *La oficina de concejales.*

Concejal Ulloa: *quiero dejar estipulado aquí que el teléfono que está en la oficina tiene salida a celulares ya que los funcionarios de la OPD ocupan ese teléfono y no vayan a decir después que todas las llamadas a celulares la hacen los concejales.*

Señor Alcalde: *Los Funcionarios de la OPD no ocupen ese Teléfono.*

Concejal Miranda: *donde atenderá el doctor Daza.*

Señor Alcalde: *en el consultorio El Principal y el va a instalar un ecógrafo ahí.*

Concejal Miranda: *Existe la posibilidad que otro médico pueda hacer lo mismo, por ejemplo el Doctor Gainza, él es oncólogo y podría atender en los mismos términos que el doctor Daza. El doctor Daza atenderá gratis.*

Señor Alcalde: *si atiende gratis no hay problemas, que venga a hablar conmigo. Todos los médicos que quieran atender en forma gratuita aquí son bien recibidos.*

INCIDENTES

CONCEJAL PATRICIO DOMINGUEZ.

En el centro Comercial Pirque el alcantarillado se tapa, yo estoy preocupado porque ahí al lado hay un restaurante y también hay un Pub y la situación es delicada. Estuve viendo con el administrador del lugar y hay una parte que se está hundiendo, que es justo en los estacionamientos. Sale mal olor, hay aguas servidas. Los dueños de los locales no limpian las cámaras y se tapa el ducto que va de la cámara a la fosa y al parecer eso se rompió. Yo le manifesté al señor del Restaurante que esto lo iba a ser ver en el concejo y en el Seremi de Salud, ya que no es aceptable y el me dijo que si lo estaba amenazando y el me dijo que no tenía

problema porque eso ya estaba recepcionado, pero yo creo que independientemente de ser recepcionado tiene que tener una mantención.

Concejal Lorena Berrios: *La Dirección de Obras dice que no hay mas patentes hasta que no se regularice , pero aquí dicen que hay un Pub y quiero saber en que situación está ese Pub, creo que no tiene los permisos y me llama la atención que esta misma mesa de concejo cerró la patente de Pub.*

Concejal Domínguez: *haré las acciones que me corresponden a mí*

Señor Alcalde: *se tomaran todas las medidas que están en nuestras manos, se deben suspender las patentes comerciales hasta que arreglen el problema, pero si el concejal Domínguez nos puede ayudar con una resolución sanitaria sería extraordinario.*

Concejal Domínguez: *quisiera saber si se le envió la nota a Carabineros que acordamos de enviar de felicitaciones*

Señor Alcalde: *no, no se ha enviado.*

Concejal Domínguez: *Con respecto a la inversión del proyecto de la Escuela Lo Arcaya, que pasó con eso.*

Señor Alcalde: *La plata se gastó en comprar el terreno, el de la Católica, para poder postular al colegio de Lo Arcaya, esto se compro en el periodo de don Alejandro Rosales y después en el periodo de Jaime se compro otro terreno que es el que sale a la calle de la Católica, quedó como una "L", de propiedad municipal para hacer la parte infantil del colegio porque no cabía. Son cuatro roles los que se compraron. Uno donde se iba hacer el colegio, otro lo usamos de bodega para guardar material, otro es la casa que se botó y se limpió y el otro es de la casa de al lado que todavía no se toca .Lo que sí está aprobado es el nuevo jardín infantil y eso va en los dos roles que están pegados a la calle. Lo otro, nosotros tenemos que pedirle permiso una autorización especial a la Intendencia , porque se compró con fondos de la Intendencia ese terreno , ya se solicitó permiso para poder venderlo , porque no lo vamos a ocupar, y con eso podríamos comprar otro terreno para ampliar el colegio Lo Arcaya .*

Concejal Domínguez: *Que va a pasar con ese proyecto, no se van a utilizar esas platas, no se va a realizar ese colegio.*

Señor Alcalde: *La solicitud que se elevó y que no ha sido respondido, es como utilizar esas platas para no perderlas.*

Señor Alcalde: nosotros vamos hacer otra cosa, que es un proyecto distinto, vamos ocupar platas de otros PMU, la idea es que vamos a empezar a construir lo Arcaya con esos fondos, en etapas, en el mismo lugar donde está el colegio Lo Arcaya hoy día. Se va a botar la casona grande, se construye la primera parte con M\$ 180.000, al año siguiente se presenta el otro y se construye el otro pabellón.

Concejales Domínguez: Yo estuve con el Director y algunos profesores y la intención de ellos es que si se pudiese hacer en el mismo lugar. En un primer momento yo pensé que se iba hacer ahí y después me enteré que no.

INCIDENTES

CONCEJALA MUÑOZ:

Callejón parcela 41, kilómetro 8 también en el sector del Principal, para la parte fiscalización, hay una casa abandonada que es un centro de drogadicción.

Sector El Principal los adultos mayores y la junta de vecinos consultan cuando va a estar lista la situación de la otra parte del consultorio, para poder empezar a trabajar.

Señor Alcalde: existe una posibilidad de una presentación que hizo Angela con Alfredo Otazo en la Asociación Chilena de Municipalidades, hace tiempo atrás con relación al déficit municipal y a todo lo que ha significado la plata municipal. Recibimos un llamado a raíz de la presentación que hizo Angela y en eso yo la quiero felicitar oficialmente y Alfredo también, con respecto al déficit municipal de Pirque empezaron a investigar a otros municipios que también están con problemas presupuestarios que va una comisión de la Cámara de Diputados un nuevo proyecto de generar nuevos fondos para apalear todos estos déficit que existen y traspasarle las platas a las municipalidades y parar el gran problema económico que existen en estas municipalidades. Los felicito a ellos porque de cierto modo prendieron la luz roja, por decirlo así, de lo que ocurría, porque el gran déficit que hay en parte también son generados por las Corporaciones de Educación y Salud.

Concejala Muñoz: En Puntilla hay un señor que está durmiendo en la plaza, tomando vino, hay botellas rotas, a parte que este señor es alcohólico hay otras situaciones mas agravantes personales, hay que tratar de ayudar a este señor, reubicarlo en algún lugar, y cuando se fiscalice estar pendiente de este señor, que no hayan niños cercas o adolescentes. Y pedirle al departamento de aseo que vaya

a sacar las hojas que se reúnen cuando limpian, porque este señor las ocupa de cama.

También que el departamento de aseo se dé una vuelta por San Juan porque hay mucha basura.

Lo otro es el tema de los locales comerciales del Llano, me han comentado que ahí en la noche es tierra de nadie y ver si los locales que hay cuentan con sus permisos respectivos.

Señor Alcalde: *Estaban todos con sus permisos, el Pub es una cosa que salió ahora recién. Hay un Pub que está con permiso y es el que está al fondo, pero parece que abrieron uno sobre el Marqués, ese es el que hay que investigar, no debería estar con permiso porque esa es la patente que devolvieron.*

INCIDENTES

CONCEJAL JORGE LANDETA:

Me enteré por unos carteles en la comuna de la Florida y por un paciente que escucha la Radio Colo Colo que me comentó se promociona un evento de ranchera este domingo en la Medialuna El Principal y que va a venir mucha gente, y recuerdo que tú Cristian, nos indicaste que había una nueva disposición con el Club de Huaso, que cualquiera actividad de este tipo debiera ser informada al Municipio. Este evento lo está organizando una productora

Señor Alcalde: *Tengo que ver los antecedentes, porque la única autorización que hay es para la fiesta del rodeo.*

Concejal Landeta: *lo más importante de todo es que este es un recinto municipal, entonces que beneficio recibe la municipalidad con todo esto. Con este movimiento de gente que dispositivo de seguridad va a ver, ya que se está invitando a gente de otras comunas, que coordinación hay, quien se hace responsable, quien está lucrando con esto*

Señor Alcalde: *Que bueno que me lo digas, porque la única autorización que hay es para un rodeo para el fin de semana de Jorge Muñoz, con una fiesta normal*

Concejala Berrios: *Me extraña porque esa publicidad está aquí en Pirque*

Señor Alcalde: *Si llega una institución como es el club de huaso a pedirme un permiso para hacer un rodeo con la fiesta, pero jamás especificaron que era una ranchera con invitación que llega hasta la Florida.*

Concejala Landeta: me incomoda que un recinto municipal, que es patrimonio de toda la comuna, sirva para que un grupo reducido genere ingresos de manera importante.

Concejala Berrios: también frente a eso, la unidad de inspección debería fiscalizar estos letreros que están en la calle, que no están pagando publicidad, además están haciendo propagando de un recinto municipal donde el municipio no está recibiendo ingresos.

Concejala Berrios: Hay un grupo de personas que está percibiendo dinero.

Concejala Landeta: El municipio debería buscar algún mecanismo de generar ingresos propios con este tipo de actividad. No es mala idea hacer actividades de este tipo pero bien organizada con una adecuada protección de Carabineros y que genere algún ingreso para el municipio

INCIDENTES

CONCEJALA LORENA BERRIOS:

Estamos en Junio y quiero saber cuando estará el Informe presupuestario de la Corporación

Señor Alcalde: Se esta trabajando en los antecedentes

Concejala Berrios: Como nos ha ido con el plano regulador.

Señorita Gálvez: las bases están listas, se envió a la persona encargada del Gobierno Regional, la enviamos hace una semana y la están revisando

Concejala Berrios: me llama la atención que en el sector donde yo vivo se anda buscando terreno para la instalación de un nuevo villorrio y hay un comité de vivienda. Me gustaría saber en que situación está los temas de los villorrios, cuantos comités están sin terreno, el sector lo Arcaya es el que tiene mas problemas de agua

Señor Alcalde: Nosotros no estamos autorizando la formación de nuevos comités hasta que no se solucionen los problemas de los que están postulados. Estamos apoyando fuertemente a los comités que tienen el terreno, los del principal específicamente que están comprados y pagados y tienen el problema del agua, pero también estamos haciendo una revisión a los beneficiarios. Con el estudio que hizo una consultora, hoy día el 45% de la gente de Pirque están viviendo en los villorrios que están armados y el 60% es de afuera y por otro lado, los que se están presentando hay un 50% que son de afuera a esos nosotros le dijimos que no, no se justifica para la gente de Pirque que quiere casa hacer mas villorrios. Le dije a

don Alejandro Guerrero que no lo íbamos autorizar, además el terreno no cumple con los requisitos.

Concejala Berrios: *El fin de semana me encontré en el camino antes del cruce los Quillayes con una camioneta volcada, llamé a Carabineros, el teléfono descolgado, menos mal no habían heridos graves, que hubiera pasado en ese caso y Carabineros no responden.*

Señor Alcalde: *voy hablar con Carabineros.*

Les aprovecho de decir que la última semana hay una invitación al Congreso de Alcalde. El que quiere ir tiene que financiar los gastos. Son cuatro días.

Los próximos concejos de Junio serán 5, 12 y 26 de Junio

Se da término a la sesión a las 12:20 horas.